

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución 369/23

Nº: 570

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 589/23
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL SEMINARIO
PROVINCIAL DE DERECHO ANIMAL "PROTECCION
JURIDICA DE LOS ANIMALES NO HUMANOS COMO
OBJETO DE DERECHO".

Entró en la Sesión de: 13 de diciembre de 2023

Girado a la Comisión N°:

Orden del día N°: 44



"2023 - 40º ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

15 NOV 2023

USHUAIA,



VISTO la nota presentada por la Legisladora Myriam N. MARTÍNEZ, Presidenta del Bloque Frente de Todos - P.J.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que los días 15, 16 y 17 de noviembre del corriente año se desarrollará en la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia el Seminario Provincial de Derecho Animal denominado: "Protección Jurídica de los Animales No Humanos como sujetos de derechos", organizado por la Asociación Civil sin fines de lucro "Amigos del Reino Animal Fueguino", el "Observatorio del Derecho Animal" y la "Escuela Judicial de Tierra del Fuego."

Que dicho seminario, está destinado a la capacitación de integrantes del Poder Judicial y de las Fuerzas de Seguridad que cumplen tareas en nuestra provincia, contando con la participación de diversos expositores de destacado renombre en la materia como el Dr. Ricardo BOMPAROLA, Dra. Carmen CÉSPEDES, Dra. Dafne RODRÍGUEZ y Dra. Lorena BILICIC, quienes expondrán durante esas fechas una nutrida temática con el objeto de abordar el cambio de paradigma en el reconocimiento de derechos de los animales a nivel Provincial, Nacional e Internacional, desarrollando contenidos como la "Sintiencia Animal", "Delitos e Investigación" y el "Abordaje del caso Ambiental".

Que, esta capacitación posibilitará a los integrantes del Poder Judicial y de las Fuerzas de Seguridad que intervienen en nuestra provincia, acrecentar y actualizar conocimientos en el marco de la normativa legal vigente.

Que por tal motivo esta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el Seminario Provincial de Derecho Animal "Protección Jurídica de los Animales No Humanos como sujetos de derechos" organizado por la Asociación Civil sin fines de lucro Amigos del Reino Animal Fueguino, el Observatorio de Derecho Animal y la Escuela Judicial de Tierra de Fuego, a llevarse a cabo los días 15, 16 y 17 de Noviembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FALCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

POR ELLO:
**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el Seminario Provincial de Derecho Animal “Protección Jurídica de los Animales No Humanos como sujetos de derechos” organizado de manera conjunta por la Asociación Civil sin fines de lucro “Amigos del Reino Animal Fuegojino”, el “Observatorio del Derecho Animal” y la “Escuela Judicial de Tierra del Fuego”, a llevarse a cabo los días 15, 16 y 17 de Noviembre del corriente año, en nuestra ciudad, de acuerdo la nota presentada por la Legisladora Myriam N. MARTÍNEZ, Presidenta del Bloque Frente de Todos – P.J.; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 589/23


Patricia E. RIVCO
Directora a/c Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS - P.J.
LEGISLADORA MYRIAM N. MARTÍNEZ

“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



Provincia de Tierra del Fuego, A.e. I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
FECHA: 14/09	15 NOV. 2023	12:02
Cristóbal FERRIGNI FUENTES Jefe de Gabinete, Trámite y Documentación Dirección Presidencia y Presidencia Poder Legislativo		Talkie

FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTA:

Que, los días 15, 16 y 17 de noviembre del corriente año se desarrollará en la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia el Seminario Provincial de Derecho Animal titulado: **"Protección Jurídica de los Animales No Humanos como sujetos de derechos"**, organizado de manera conjunta por la Asociación Civil sin fines de lucro "Amigos del Reino Animal Fueguino" el "Observatorio del Derecho Animal" y la "Escuela Judicial de Tierra del Fuego."

El mismo está destinado a la capacitación de integrantes del Poder Judicial y de las Fuerzas de Seguridad que cumplen tareas en nuestra provincia, contando con la participación de expositores de destacado renombre en la materia como el Dr. Ricardo Bomparola, la Dra. Carmen Céspedes, la Dra. Dafne Rodríguez y la Dra. Lorena Bilicic, quienes expondrán durante estos tres días sobre una nutrida temática con el objeto de abordar el cambio de paradigma en el reconocimiento de derechos de los animales a nivel Provincial, Nacional e Internacional, desarrollando contenidos como la "Sintiencia Animal", "Delitos e Investigación" y el "Abordaje del caso Ambiental".-

Cabe destacar la importancia de esta capacitación que posibilitará al colectivo de integrantes del Poder Judicial y de las Fuerzas de Seguridad que intervienen en nuestra provincia acrecentar y actualizar saberes en el marco de la normativa legal vigente.-

Que como integrante de esta Legislatura Provincial, pongo a consideración de mis pares la declaración de interés de la mencionada jornada, la

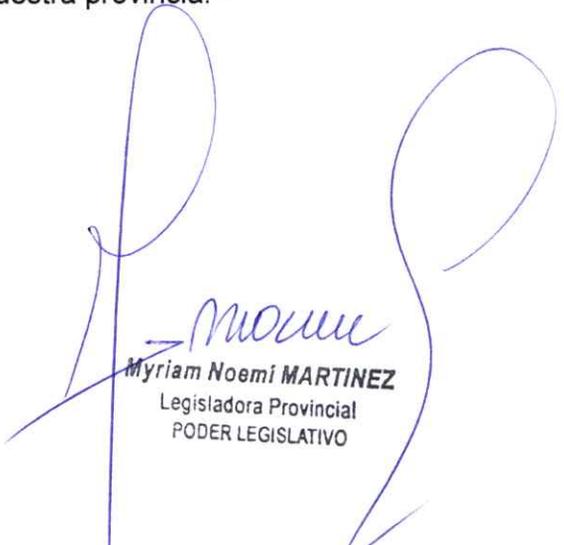


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS - P.J.
LEGISLADORA MYRIAM N. MARTINEZ

“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



que sin duda ayudará a mejorar las capacidades integrantes del Poder Judicial y de las Fuerzas de Seguridad que intervienen en nuestra provincia. -


Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS - P.J.
LEGISLADORA MYRIAM N. MARTÍNEZ

“2023 – 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°: Declarar de Interés Provincial el **Seminario Provincial de Derecho Animal "Protección Jurídica de los Animales No Humanos como sujetos de derechos"**, organizado de manera conjunta por la Asociación Civil sin fines de lucro "Amigos del Reino Animal Fueguino" el "Observatorio del Derecho Animal" y la "Escuela Judicial de Tierra del Fuego.", a realizarse los días 15, 16 y 17 de noviembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO